



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 397 / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la XV. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 6 de agosto de 2020, se acordó por la unanimidad de lo consejeros regionales presentes, aprobar la moción en hora de incidente del Consejero Regional Sra. Verónica Aguirre Aguirre, en orden a:

1.- Oficiar a la SEREMI de Salud y de Medio Ambiente, a fin de que informen respecto a las fiscalizaciones en terreno realizadas en el Crematorio de La Huayca, y si se adoptaron las medidas requeridas con anterioridad a los titulares del crematorio.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Luis Carvajal Veliz; José Lagos Cosgrove; Rubén López Parada; Alberto Martínez Quezada; Pablo Zambra Venegas; Iván Pérez Valencia; Lautaro Lobos Lara y Pedro Cisternas Flores.

Se deja constancia que no vota el Consejero Regional Sr. Javier Yaryes Silva, al llamado a votar.

Conforme. - Iquique, 7 de agosto de 2020.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**